



UNIVERSIDAD TECNICA  
FEDERICO SANTA MARIA

# PREGUNTAS FRECUENTES

---



El presente documento tiene el propósito de informar a los alumnos sobre los procesos a seguir en determinados casos, además de dar a conocer la definición de siglas y términos, cómo y dónde levantar solicitudes, dónde realizar inscripción y desinscripción de ramos, entre otros.

## INSCRIPCIONES

### ¿DEBO INSCRIBIR ASIGNATURAS SI ESTE ES MI PRIMER AÑO?

Depende si el estudiante es de Sedes o Campus.

- En caso de Sedes, debe participar del proceso a contar del segundo semestre.
- En caso de Campus, las asignaturas son inscritas de forma automática por la Subdirección de Estudios de su Campus respectivo. A contar del segundo año, los estudiantes de forma autónoma realizan su proceso de inscripción de asignaturas.

### ¿ES POSIBLE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN DE RAMOS VÍA PRESENCIAL?

La solicitudes o inscripciones se realizan en forma online vía SIGA



<https://siga.usm.cl/pag/>

### ¿DÓNDE PUEDO REVISAR MI HORARIO?

Ingresando a SIGA en el ítem **Horario Personal**.

### ¿CUÁNTOS CRÉDITOS PUEDO INSCRIBIR POR SEMESTRE?

Puede inscribir un **máximo** de 35 créditos SCT por semestre.



Max. Créditos Inscritos  
35 SCT

### ¿PUEDO INSCRIBIR MÁS DE 35 CRÉDITOS SCT?

Si, pero debe solicitar autorización. Puede solicitarlo de forma directa con su jefe de carrera o por medio de solicitud académica desde el 18 de enero en SIGA:

- Ingresando al ítem **Inscripción de asignaturas**.

## ¿QUÉ PASA SI TENGO UN RAMO REPROBADO?

El ramo se inscribirá inmediatamente con un **candado**, en el siguiente semestre en que se dicte la asignatura de acuerdo con reglamentación vigente.

## ¿QUÉ SIGNIFICA UNA ASIGNATURA CON CANDADO?

Que es **obligatoria** de cursar inmediatamente en la siguiente oportunidad en la que se dicte la asignatura o cuente con disponibilidad.



= Asignatura OBLIGATORIA

## ¿PUEDO DESINSCRIBIR UN RAMO CON CANDADO?

Sí, puede elevar la solicitud académica en SIGA

- Ingresar al ítem Desinscripción Art. 44. Queda sujeto a aprobación de su jefe de carrera.

## ¿QUÉ PASA SI UN ESTUDIANTE ESTÁ RINDIENDO 2 RAMOS CON CANDADO Y PUEDE QUE LOS VUELVA A REPROBAR?

Si se reprobaban ambas, debe hacer una excepción al reglamento para continuar con sus estudios. Esta opción se habilita en SIGA y luego de haber finalizado en el período lectivo de clases

## ¿COMO PUEDO TOMAR UNA ASIGNATURA EN OTRO CAMPUS?

Debe realizar la solicitud de Cursar asignatura en otro Campus/Sede en SIGA:

- Ingresar al ítem **Solicitudes Académicas y Peticiones**.

## ¿PUEDO INSCRIBIR UNA ASIGNATURA QUE NO CORRESPONDA A ESTE SEMESTRE POR MALLA?

Sí, siempre y cuando cumpla con los prerrequisitos de la asignatura.

## ¿COMO SABER LOS PRERREQUISITOS DE UNA ASIGNATURA?

Ingresar a SIGA, luego dirigirse al ítem **Planes de carrera**.

## ¿QUÉ HACER SI NECESITO INSCRIBIR UN RAMO SIN PRERREQUISITO?

Debe realizar la solicitud de Cursar asignatura sin prerrequisito en SIGA:

- Ingresar al ítem **Solicitudes Académicas y Peticiones**.

## ¿EL BOTÓN DE PÁNICO SE PUEDE UTILIZAR EN RAMOS DE 1ER AÑO?

Se ha dispuesto que, con posterioridad al cierre del proceso de inscripciones, todo alumno podrá realizar directamente por SIGA a través de la **Rebaja Académica Voluntaria (RAV)** la desinscripción de una y solo una asignatura inscrita, con las siguientes restricciones:

- Se excluyen asignaturas de primer año o inscripciones afectas al Art. 44 del Reglamento General N° 1
- Haber empleado este mecanismo con antelación en la misma asignatura

## ¿HAY POSIBILIDAD DE BOTAR UN RAMO POR RAZONES MÉDICAS SIN QUE SE LE DESCUENTE EL BOTÓN DE PÁNICO?

Sí, mientras no sea un ramo con candado y si es que está dentro de las fechas indicadas en calendario académico, pero si ya se encuentra fuera de plazo **NO** es posible.

## ¿QUÉ ES VTR?

VTR es Veces Tomado el Ramo.

## CONVALIDACIONES

### ¿COMO PUEDO CONVALIDAR ASIGNATURAS?

En solicitudes académicas y peticiones a través de SIGA:

- Equivalencias de asignaturas USM (Convalidaciones)

### ¿CÓMO CONVALIDAR RAMOS CURSADOS EN CARRERA ANTERIOR?

Se debe ingresar a SIGA

- Peticiones y solicitudes
- Reconocer cursos de otras entidades educacionales (Motivo: colocar los ramos a convalidar)

## BAJA CARGA ACADÉMICA

### ¿CUÁNTOS CRÉDITOS DEBO TENER COMO MÁXIMO PARA SOLICITAR CALIDAD DE ALUMNO REGULAR DE DEDICACIÓN PARCIAL?

**16** créditos SCT, siempre que cumpla con las condiciones en reglamentación vigente.

### ¿CÓMO PUEDO PEDIR REBAJA DE ARANCEL POR BAJA CARGA?

- Puede realizar la solicitud académica en SIGA. Siempre que su carga sea inferior a **17** créditos SCT y cumpla con las condiciones en reglamentación vigente.
- Debe ingresar al ítem Alumno regular dedicación parcial.

## MATRÍCULA

### **SI YA PASÓ EL PERÍODO PARA VALIDAR MATRÍCULA Y NO SE REALIZÓ EL HITO, ¿CÓMO SE PROCEDE?**

- ♦ Si tienes asignaturas pendientes de inscripción, se debe hacer la solicitud de inscripción de ramos fuera de plazo e indicar en el motivo que no validó matrícula
- ♦ Si no tiene asignaturas que cursar, debe hacer una solicitud de matrícula sin ramo
- ♦ Recordar qué, es responsabilidad del estudiante conocer fechas de los procesos académicos

## MATRÍCULA SIN RAMOS

### **¿COMO REALIZAR MI MATRICULA SIN RAMOS?**

Primero debe realizar su validación de matrícula y en paralelo debe realizar la solicitud académica en SIGA:

- ♦ Solicitudes Académicas y Peticiones, seleccionando el formulario **matrícula sin ramos**.

### **¿SI TENGO TODAS MIS ASIGNATURAS RENDIDAS POR QUÉ NO PUEDO REALIZAR LA SOLICITUD DE MATRÍCULA SIN RAMOS?**

Revisar y/o regularizar convalidaciones pendientes. Cabe destacar que, en paralelo a la solicitud, debe realizar la validación de matrícula.

## RETIRO TEMPORAL

### ¿QUÉ DEBO REALIZAR EN CASO DE NO MATRICULARME DURANTE EL SEMESTRE EN CURSO?

Debe hacer su proceso de retiro temporal, elevando una solicitud en sistema SIGA:

- Ítem **Solicitudes Académicas**, para luego ingresar a **Retiro Temporal**.

### ¿QUÉ DEBO HACER SI PRESENTÉ UNA SOLICITUD DE RETIRO TEMPORAL EL SEMESTRE ANTERIOR?

Debe solicitar la Reincorporación en SIGA:

- Ingresar al ítem **Solicitudes Académicas y Peticiones**
- Si indicó problemas de salud en el motivo de su congelamiento, debe presentar un certificado de alta médica.

### ¿A QUIÉN DIRIGIRME PARA ENVIAR CARTA PARA CONGELAMIENTO?

#### CAMPUS

 [subdirest.ccv@usm.cl](mailto:subdirest.ccv@usm.cl)

 [subdirest.cssj@usm.cl](mailto:subdirest.cssj@usm.cl)

 [subdirest.csv@usm.cl](mailto:subdirest.csv@usm.cl)

#### SEDES

 [karen.valderrama@usm.cl](mailto:karen.valderrama@usm.cl)

 [narda.munoz@usm.cl](mailto:narda.munoz@usm.cl)

 [daniela.camus@usm.cl](mailto:daniela.camus@usm.cl)

## ALUMNOS DE ÚLTIMO AÑO / MEMORISTAS

### ¿DEBO MATRICULARME SI ME ENCUENTRO REALIZANDO PROYECTO DE TÍTULO?

Sí.

### ¿CUÁL ES EL PERÍODO MÁXIMO PARA EXTENDER EL PROYECTO DE TÍTULO?

El período **máximo** es de un año

### ¿CÓMO ES EL PROCESO DE TITULACIÓN?

1. El departamento envía documentación de examen a DEE
2. Se genera decreto de título que es firmado por autoridades
3. Se recibe decreto firmado por DEE
4. Cambia la calidad del alumno/a titulado/a, pudiendo solicitar certificado posesión de título

## PAGOS / DEUDAS

### ¿QUÉ SUCEDE SI TENGO DEUDA?

Se sugiere contactar al encargado contable de su campus/sede

- Campus Casa Central: Angela Loyola [angela.loyola@usm.cl](mailto:angela.loyola@usm.cl)
- Campus Santiago San Joaquín: Richard Arredondo [Richard.arredondo@usm.cl](mailto:Richard.arredondo@usm.cl)
- Campus Santiago Vitacura: Susana González [susana.gonzalezp@usm.cl](mailto:susana.gonzalezp@usm.cl)
- Sede Viña del Mar: Claudia Carvajal [claudia.carvajal@usm.cl](mailto:claudia.carvajal@usm.cl)
- Sede Concepción: Patricia González [patricia.gonzalez@usm.cl](mailto:patricia.gonzalez@usm.cl)

## CERTIFICADOS

### ¿DESDE CUÁNDO PUEDO SOLICITAR EL CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR PARA 2023-1?

Puede solicitar el certificado exento una vez que haya realizado la validación de matrícula en SIGA:

- Ingresar al ítem Certificados.

### ¿A QUIÉN DIRIGIRME CUANDO SE PAGÓ UN CERTIFICADO, PERO NO SE HA ENTREGADO?

CASA CENTRAL



[Mariela.diaz@usm.cl](mailto:Mariela.diaz@usm.cl)

SAN JOAQUÍN



[margarita.ortega@usm.cl](mailto:margarita.ortega@usm.cl)

VITACURA



[subdirest.csv@usm.cl](mailto:subdirest.csv@usm.cl)

VIÑA DEL MAR



[marcela.cifuentes@usm.cl](mailto:marcela.cifuentes@usm.cl)

CONCEPCIÓN



[gloria.munozm@usm.cl](mailto:gloria.munozm@usm.cl)

## ¿SE PUEDE SOLICITAR EL CERTIFICADO DE NOTAS EN INGLÉS?

Sí, si se puede

## ¿DÓNDE OBTENGO CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR DE PERÍODOS PASADOS?

Se ingresa a SIGA y se solicita en opción Certificados como alumno regular con texto especial. Sólo se permite dos certificados gratuitos a año.

## ¿EXISTE ALGÚN CERTIFICADO QUE MUESTRE QUE EL ALUMNO NO TIENE IMPEDIMENTOS PARA PROSEGUIR CON SUS ESTUDIOS?

Sí, Certificado de Situación Académica

## ¿EXISTE EN LOS PLANES DE CARRERA, ALGÚN PDF'S CON LOS CONTENIDOS DE CADA RAMO Y CON LA FIRMA ELECTRÓNICA QUE VERIFIQUE SU VALIDEZ?

Sí, se debe solicitar certificado de programa de asignaturas, puede ser solicitado completo o seleccionar algunas asignaturas por el plan de carrera. El certificado es legalización de plan de estudios

## ¿ES POSIBLE SOLICITAR UN CERTIFICADO QUE CONTENGA SOLAMENTE LAS NOTAS DE LA PRIMERA CARRERA ESTUDIADA EN LA UNIVERSIDAD?

Si, al momento de realizar solicitud debe seleccionar los períodos de la primera carrera solamente y en el texto especial indicar la carrera para la que necesita el certificado

## ¿A QUIÉN DEBO DIRIGIRME PARA SOLICITAR CONCENTRACIÓN DE NOTAS?

Se debe solicitar mediante portal SIGA

## SI ESTUDIANTE NO PUEDE ENTREGAR SU CARTA DE PRÁCTICA PRESENCIAL EN LA UNIVERSIDAD, ¿QUÉ PUEDE HACER?

El estudiante puede enviar la inscripción de su práctica a su jefe de carrera. Debe estar firmada por el estudiante y firmada y timbrada por la empresa

VIÑA DEL MAR  [maria.munozm@usm.cl](mailto:maria.munozm@usm.cl)

CONCEPCIÓN  [karen.torres@usm.cl](mailto:karen.torres@usm.cl)

## ¿DÓNDE OBTENGO CERTIFICADO SEGURO ESCOLAR PARA PRÁCTICA?

Se obtiene desde SIGA, ingresar a la opción: Certificados - Certificados exentos - Postulación a práctica

<b>CASA CENTRAL</b>	 <a href="mailto:practicas.valparaiso@sansano.usm.cl">practicas.valparaiso@sansano.usm.cl</a>
<b>CAMPUS SAN JOAQUÍN</b>	 <a href="mailto:subdirest.cssj@usm.cl">subdirest.cssj@usm.cl</a>
<b>CAMPUS VITACURA</b>	 <a href="mailto:subdirest.csv@usm.cl">subdirest.csv@usm.cl</a>
<b>SEDE VIÑA DEL MAR</b>	 <a href="mailto:maria.munozm@usm.cl">maria.munozm@usm.cl</a>
<b>SEDE CONCEPCIÓN</b>	 <a href="mailto:karen.torres@usm.cl">karen.torres@usm.cl</a>
	 <a href="mailto:secretario.academico@usm.cl">secretario.academico@usm.cl</a>

## ¿CÓMO SOLICITAR CERTIFICADO DE LICENCIADO?

El estudiante debe solicitar su grado de Licenciado en SIGA, en la sección Solicitudes Académicas y Peticiones. Cuando sea aprobada dicha solicitud, es decir, el decreto formalizado, podrá solicitar el certificado correspondiente.

## ¿CÓMO SOLICITO MI CERTIFICADO DE TÍTULO?

Debe solicitarlo en Portal de Autoservicio Institucional

- Servicios <https://autoservicio.usm.cl/>

## ¿DÓNDE SE DESCARGA EL CERTIFICADO DE TÍTULO?



[www.ssb.usm.cl](http://www.ssb.usm.cl)

## ¿A QUIÉN DIRIGIRME CUANDO SE NECESITA SOLICITAR CERTIFICADO DE TÍTULO, PERO NO LE APARECE EN EL PORTAL DE AUTOSERVICIO, AUN ESTANDO EN CALIDAD DE TITULADO?

 [Soporte.pai@usm.cl](mailto:Soporte.pai@usm.cl)

## ¿QUÉ HACER EN CASO DE QUE UN ALUMNO NECESITE UN CERTIFICADO DE TÍTULO, PERO AÚN NO SE ACTUALIZA SU CALIDAD EN SISTEMA?

Sólo en este caso, se le puede ofrecer al alumno una Constancia de Título en trámite.

- ♦ **Campus Casa Central:** Mariela.diaz@sansano.usm.cl
- ♦ **Campus Santiago San Joaquín:** margarita.ortega@usm.cl
- ♦ **Campus Santiago Vitacura:** subdirest.csv@usm.cl
- ♦ **Sede Viña del Mar:** maria.munozm@usm.cl
- ♦ **Sede Concepción:** secretario.academico@usm.cl con copia a karen.valderrama@usm.cl

## SOLICITUDES

### ¿QUÉ DEBO HACER SI QUIERO CAMBIARME DE CARRERA/SEDE?

Se debe realizar una Solicitud de Traslado mediante SIGA e indicar qué carrera se cambiará y el campus/sede

### ¿CUÁNDO SE PRESENTA SOLICITUD DE CAMBIO DE CARRERA?

Pueden ser presentadas previo al inicio del semestre, es decir, antes del proceso de inscripción de asignaturas (al menos 1 semana antes)

### AL REALIZAR CAMBIO DE CARRERA, ¿SE REFLEJA EN EL RESUMEN ACADÉMICO SOLO SU AVANCE ACTUAL?

El resumen académico se ve por carrera, sin embargo, las asignaturas que cursó que no son de la carrera nueva, le aparecerán igual pero como fuera de plan

### ¿QUÉ SOLICITUD SE DEBE COMPLETAR PARA SOLICITAR EL CAMBIO DEL PROFESOR GUÍA?

Se debe elevar una Solicitud de Inscripción Fuera de Plazo, con el motivo de que se cambia de paralelo e indicar a qué paralelo se cambia

### ¿CÓMO ANULAR SOLICITUDES ACADÉMICAS REALIZADAS?

Escribir correo a subdirectores de campus/sedes respectivas

## ¿DÓNDE SE DEBE ENVIAR SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA?

El proceso se realiza mediante portal SIGA ingresando una solicitud, si adjunta documentación, esta debe ser enviada a los campus/sedes correspondientes:

CASA CENTRAL	 <a href="mailto:maricel.alarcon@usm.cl">maricel.alarcon@usm.cl</a>
CAMPUS SAN JOAQUÍN	 <a href="mailto:luz.lecaros@usm.cl">luz.lecaros@usm.cl</a>
CAMPUS VITACURA	 <a href="mailto:subdirest.csv@usm.cl">subdirest.csv@usm.cl</a>
SEDE VIÑA DEL MAR	 <a href="mailto:maria.muñozm@usm.cl">maria.muñozm@usm.cl</a>
SEDE CONCEPCIÓN	 <a href="mailto:karen.torres@usm.cl">karen.torres@usm.cl</a>

## ¿DÓNDE SE DEBEN INGRESAR LOS JUSTIFICATIVOS MÉDICOS

Se debe ingresar a SIGA

- Solicitudes Académicas y peticiones
- Justificación de Inasistencia

## ¿A QUIÉN DIRIGIRME SI NECESITO DESINSCRIBIR RAMOS POR PROBLEMAS DE SALUD?

- El proceso se realiza mediante portal SIGA, ingresando una solicitud indicando los motivos, luego debe enviar documentación médica a campus o sede correspondiente

## SI SOY ESTUDIANTE DE SEDE CONCEPCIÓN, ¿A QUIÉN DIRIGIRME SI NECESITO MODIFICAR CORREO INSTITUCIONAL POR CAMBIO DE APELLIDO?

 [Karen.valderrama@usm.cl](mailto:Karen.valderrama@usm.cl)

## ¿CÓMO ACTUALIZAR NOMBRE EN SISTEMA SI SOY ALUMNO REGULAR, DEBIDO A RECTIFICACIÓN DE APELLIDOS LEY 21.334?

Enviar correo a [director.estudios@usm.cl](mailto:director.estudios@usm.cl), adjuntando el nuevo certificado de nacimiento. Asunto: Ley 21.334

## **¿QUÉ DOCUMENTO SIRVE PARA RENOVAR CI Y QUE TENGA LA PROFESIÓN?**

El certificado de título se debe llevar al Registro Civil, tiene que ser una copia legalizada

## **¿CÓMO SE REALIZAN MODIFICACIONES EN FICHA PERSONAL?**

Se debe enviar un correo a DEE



[direccion.estudios@usm.cl](mailto:direccion.estudios@usm.cl)